

CONVOCATORIA N° 2020-I-001

OBJETO: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LLEVAR A CABO EL DIAGNÓSTICO DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, CON LA FINALIDAD DE LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA, Y LA EJECUCIÓN DE MEJORAS LOCATIVAS EN PISOS Y REDES INTRADOMICILIARIAS EN ZONAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS A PARTIR DE LOS DATOS DE LA POBLACIÓN EN EXTREMA POBREZA TOMADOS DE LA ESTRATEGIA RED UNIDOS, LAS FASES DE CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA ESTARÁN A CARGO DE LA ESAL"

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Experiencia específica adicional	Ofrecimiento Personal	Apoyo a la industria nacional (max 10 puntos)		
1	CONSORCIO INTERBOLIVAR-CORDOBA 2020	\$ 361.335.498,00	50,000000	20	20	10	0	100,000000
2	CONSORCIO FIDUDIGNA 2020	\$ 362.458.821,00	49,8450413	20	20	10	20	79,8450413

OBSERVACIÓN: De conformidad con el numeral 5.1.5 de los términos de referencia, se descontarán 20 PUNTOS, al proponente frente al cual Findeter o los Patrimonios Autónomos hayan formulado denuncia penal por presuntos hechos punibles que se hayan presentado en procesos de contratación adelantados por la Entidad y en los cuales el haya participado como proponente plural o singular. En el presente caso, el 20 de noviembre de 2019, Findeter radico ante la Fiscalía General de la Nación denuncia penal No 20195980363002 exponiendo hechos relacionados con presunta falsedad documental de dos propuestas presentadas en convocatorias anteriores en las que la empresa GESTORES & CONSULTORES G&C LTDA participó como integrante de proponentes plurales. Ahora bien, esta misma empresa está actuando como integrante del CONSORCIO FIDUDIGNA 2020, razón por la que se procede a descontar los 20 puntos correspondientes.

CONVOCATORIA N° 2020-I-001

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	\$ 374.440.931,00	TRM: 30/06/2020	3758.91
Fecha evaluación:	14/07/2020	P. MAYOR:	361.335.498,00
		P. MENOR:	361.335.498,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 361.897.159,50
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 362.177.990,25
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 361.896.723,65
MENOR VALOR (4):	\$ 361.335.498,00

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

VER TABLA DE RANGO
91
91
91
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO INTERBOLIVAR-CORDOBA 2020	\$ 361.335.498,00	49,92	49,88	49,92	50,0000000	50,0000000	-
CONSORCIO FIDUDIGNA 2020	\$ 362.458.821,00	49,84	49,92	49,84	49,8450413	49,8450413	362.458.821,00

i	\$ 723.794.319,00
n=	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 361.897.159,50
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 361.897.159,50
Vmax=	362.458.821,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 362.177.990,25
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 361.896.723,65
	\$ 361.335.498,00
MAX:	\$ 362.458.821,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 361.335.498,00

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
30/06/2020	\$ 3.758,91

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - Información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 16/07/2020 11:09:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	El 24 de junio de 2020 Hasta las 05:00 p.m Lugar: a través del correo electrónico: programadeviviendacdvd@fidubogota.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El 1 de julio de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde el 2 de julio de 2020 hasta el 6 de julio de 2020 A través del correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	El 9 de julio de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas	El 10 de julio de 2020 Hora: 10:00 a.m.

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el tercer día hábil siguiente al cierre efectivo del proceso- plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1, de conformidad con las fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria.** de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA					
			CONVOCATORIA N° 2020-I-001		
Objeto:			OBJETO: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LLEVAR A CABO EL DIAGNÓSTICO DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, CON LA FINALIDAD DE LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA, Y LA EJECUCIÓN DE MEJORAS LOCATIVAS EN PISOS Y REDES INTRADOMICILIARIAS EN ZONAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS A PARTIR DE LOS DATOS DE LA POBLACIÓN EN EXTREMA POBREZA TOMADOS DE LA ESTRATEGIA RED UNIDOS, LAS FASES DE CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA ESTARÁN A CARGO DE LA ESAL"		
Fecha de diligenciamiento:			14/07/2020		
Proponentes:			CONSORCIO INTERBOLIVAR-CORDOBA 2020		
			CONSORCIO FIDUDIGNA 2020		
Propuesta Económica					
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Unitario Mínimo del POE	Valor Unitario Máximo del PE	CONSORCIO INTERBOLIVAR-CORDOBA 2020	CONSORCIO FIDUDIGNA 2020
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 374.440.931,00	\$ 355.718.884,00	\$ 374.440.931,00	\$ 361.335.498,00	\$ 362.458.821,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 361.335.498,00	\$ 362.458.821,00

CONVOCATORIA N° 2020-1001

PROPONENTE: CONSORCIO INTERSOLVAR-CORDOBA 2020

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

OBJETO: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LLEVAR A CABO EL DIAGNÓSTICO DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FOMVIVIENDA, CON LA FINALIDAD DE LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA, Y LA EJECUCIÓN DE MEJORAS LOCATIVAS EN PISOS Y REDES INTRADOMICILIARIAS EN ZONAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS A PARTIR DE LOS DATOS DE LA POBLACION EN EXTREMA POBREZA TOMADOS DE LA ESTRATEGIA RED UNIDOS, LAS FASES DE CATEGORIZACION Y DIAGNOSTICO Y EJECUCION DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA ESTARAN A CARGO DE LA ESAL."

DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 374.440.931,00	\$ 374.440.931,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,50%	3,50%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 361.335.498,00	\$ 361.335.498,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 13.105.433,00	\$ 13.105.433,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	3%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 361.335.498,00	VERIFICACIÓN VALOR MÍNIMO	\$ 355.718.884,00	VERIFICACIÓN VALOR MÁXIMO	\$ 374.440.931,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------------	-------------------	---------------------------	-------------------	---------------------------	-------------------	--------	--------

Observaciones: No aplica

PROPONENTE: CONSORCIO FOUJOURA 2020

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

OBJETO: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LLEVAR A CABO EL DIAGNÓSTICO DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FOMVIVIENDA, CON LA FINALIDAD DE LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA, Y LA EJECUCIÓN DE MEJORAS LOCATIVAS EN PISOS Y REDES INTRADOMICILIARIAS EN ZONAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS A PARTIR DE LOS DATOS DE LA POBLACION EN EXTREMA POBREZA TOMADOS DE LA ESTRATEGIA RED UNIDOS, LAS FASES DE CATEGORIZACION Y DIAGNOSTICO Y EJECUCION DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA ESTARAN A CARGO DE LA ESAL."

DESCRIPCIÓN	FÓRMULA	VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 374.440.931,00	\$ 374.440.931,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,20%	3,20%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 362.458.821,00	\$ 362.458.821,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 11.982.110,00	\$ 11.982.110,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	3%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	\$ 362.458.821,00	VERIFICACIÓN VALOR MÍNIMO	\$ 355.718.884,00	VERIFICACIÓN VALOR MÁXIMO	\$ 374.440.931,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------------	-------------------	---------------------------	-------------------	---------------------------	-------------------	--------	--------

Observaciones: No aplica

Paula Andrea Rodríguez Delgado
C.C 52.935.743
T.P. 25202128261 CND

CONVOCATORIA N° 2020-I-001

Proponente: CONSORCIO INTERBOLIVAR-CORDOBA 2020

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA PARA LA FASE 2 CON MAYOR DEDICACIÓN AL MINIMO ESPECIFICO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un Director de Interventoría con dedicación adicional del 20% a la mínima requerida		20
		Ofrecer un Director de Interventoría con dedicación adicional del 30% a la mínima requerida	X	

Proponente: CONSORCIO FIDUDIGNA 2020

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA PARA LA FASE 2 CON MAYOR DEDICACIÓN AL MINIMO ESPECIFICO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 45% para Fase 2 (Ejecución de obra)		20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 50% para Fase 2 (Ejecución de obra)	X	

Verificación Técnica Experiencia Adicional

Convocatoria No.	CONVOCATORIA N° 2020-I-001
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LLEVAR A CABO EL DIAGNÓSTICO DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, CON LA FINALIDAD DE LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA, Y LA EJECUCIÓN DE MEJORAS LOCATIVAS EN PISOS Y REDES INTRADOMICILIARIAS EN ZONAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS A PARTIR DE LOS DATOS DE LA POBLACIÓN EN EXTREMA POBREZA TOMADOS DE LA ESTRATEGIA RED UNIDOS, LAS FASES DE CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA ESTARÁN A CARGO DE LA ESAL"
Fecha de diligenciamiento:	14/07/2020
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	2
Proponente:	CONSORCIO INTERBOLIVAR-CORDOBA 2020
Representante Legal:	LUIS FERNANDO MEZA DAZA C.C.: 1.065.587.417 de Valledupar

Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional

Evaluación correspondiente a:

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica Adicional? (SI/NO)
1	CARLOS HUMBERTO PLAZAS RAMIREZ	19.331.970	50%	SI
2	CONSTRUCTORA PROBINAR SAS	900.451.025-3	30%	NO
3	DEMUL SAS	900.753.831-1	20%	NO

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• **INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN DE VIVIENDA**

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de la interventoría a las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA Si el proponente presenta un número 150 de viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 300 viviendas adicionales	S/N	300,00	20
			TOTAL	300,00	

Nota 1: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

Nota 3: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral de EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	150	UN
	20 PUNTOS	300	

Contrato 1: No	<u>S/N</u>			
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PRIORITARIO Y LAS OBRAS DE URBANISMO CORRESPONDIENTES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DEL CASANARE.			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad	
	26/02/2012	(Unidades de Vivienda) (UN)	300.00	
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 624.956.760			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	5254,65			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	5254,65			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	<u>CARLOS HUMBERTO PLAZAS</u>
Observaciones	<p>Propuesta sin foliar.</p> <p>Copia contrato de interventoria debidamente suscrito.</p> <p>Acta de liquidación suscrita por el representante legal del contratista y la Inversora Manare donde se evidencia que CARLOS HUMBERTO PLAZAS ejecutó el contrato mencionado por un valor de \$624.956.760,00 con fecha de terminación 26 de febrero de 2012.</p> <p>Con la documentación presentada, aporta a la condición de puntaje 300 unidades de vivienda.</p>			
Convocatoria No.	CONVOCATORIA N° 2020-I-001			
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LLEVAR A CABO EL DIAGNÓSTICO DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, CON LA FINALIDAD DE LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA, Y LA EJECUCIÓN DE MEJORAS LOCATIVAS EN PISOS Y REDES INTRADOMICILIARIAS EN ZONAS URBANAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS A PARTIR DE LOS DATOS DE LA POBLACIÓN EN EXTREMA POBREZA TOMADOS DE LA ESTRATEGIA RED UNIDOS, LAS FASES DE CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA ESTARÁN A CARGO DE LA ESAL"			
Fecha de diligenciamiento:	14/07/2020			
Tipo de Proponente:	CONSORCIO			
No de Proponente:	1			
Proponente:	<u>CONSORCIO FIDUDIGNA 2020</u>			
Representante Legal:	JOSE PASTOR ARZUAGA ARZUAGA C.C.: 72.185.205			
Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional				
Evaluación correspondiente a:				
Verificación de Experiencia Especifica Adicional				X
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica Adicional? (SI/NO)
1	GESTORES & CONSULTORES G&C LTDA	824006265-1	60%	SI
2	WALTER RENE GOMEZ RAMIREZ	13485786-9	40%	NO
<p>Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:</p> <p>• INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN DE VIVIENDA</p> <p>Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de la interventoría a las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas mediante los contratos aportados deberá ser igual:</p>				

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	NÚMERO DE VIVIENDAS ADICIONALES DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA Si el proponente presenta un número de 230 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 459 viviendas adicionales	217FA DE 2014	191,00	20
		832 de 2014	150,00		
		TOTAL	341,00		

Nota 1: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia especifica minima habilitante.
Nota 2: Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia especifica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.
Nota 3: Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral de EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

Para el Aspecto 1. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	150	UN
	20 PUNTOS	300	

Contrato 1: No	217FA DE 2014			
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE 191 SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA, URBANIZACIÓN JUAN XXIII PARA LA ATENCIÓN DE LOS DAMNIFICADOS DE LA OLA INVERNAL 2010-2011"			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	10/10/2017	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	185.772.632	(Unidades de Vivienda) (UN)	191,00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		251,82		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		251,82		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURIDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	GESTORES Y CONSULTORES L.T.D.A.
Observaciones	<p>Folio 8-9: Certificación suscrita por el Coordinador de Proyectos de Vivienda, quien certifica que GESTORES & CONSULTORES G&C SAS ejecutó el contrato 217FA DE 2014 por un valor de \$185.772.632,00 con fecha de terminación 10 de Octubre de 2017.</p> <p>Folio 38-39: Acta de liquidación suscrita por el representante legal del contratista y el Director Administrativo de Comfacsar donde se evidencian los datos contractuales.</p> <p>Folio 40: Acta de recibo final suscrita por el representante legal del contratista y el Director Administrativo de Comfacsar donde se evidencian los datos contractuales.</p> <p>Folio 41-45: copia contrato de interventoria debidamente suscrito</p> <p>Con la documentación presentada, aporta a la condición de puntaje 191 unidades de vivienda.</p>			

Contrato 2: No	832 de 2014			
Objeto:	REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA CORRESPONDIENTE AL PLAN DE INTERVENCION N° 44560-001 DENOMINADO JIETKA WAYUU FIRMADO ENTRE COMFAGUAJIRA Y AVILA LTDA QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCION DE 150 VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE INTERES PRIORITARIO EN PROPIEDAD HORIZONTAL A PRECIO GLOBAL FIJO EN EL MUNICIPIO DE MANAURE LAS CUALES CONSTARAN DE DOS ALCOBAS, SALA - COMEDOR, COCINA BAÑO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TECNICAS RELACIONADAS EN EL MANUAL OPERATIVO EXPEDIDO POR EL FONDO DE ADAPTACION			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	28/12/2017	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	208.231.384	(Unidades de Vivienda) (UN)	150,00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		282,26		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		282,26		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURIDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	GESTORES Y CONSULTORES L.T.D.A.

Observaciones	<p>Folio 11-21: Acta de liquidación suscrita por el representante legal del contratista y el Director Administrativo de Comfaguajira donde se evidencian los datos contractuales.</p> <p>Folio 22-25: Acta de terminación suscrita por el representante legal del contratista y el Director Administrativo de Comfaguajira donde se evidencian los datos contractuales.</p> <p>Folio 26-37: Contrato de interventoría debidamente suscrito</p> <p>Con la documentación presentada, aporta a la condición de puntaje 150 unidades de vivienda.</p>
----------------------	---

CONVOCATORIA N° 2020-I-001

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Proponente: CONSORCIO INTERBOLIVAR-CORDOBA 2020

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Nacional	X	10
	Extranjero			

Proponente: CONSORCIO FIDUDIGNA 2020

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Nacional	X	10
	Extranjero			